

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, jueves 10 Mayo 1900.

N.º 5.678

## SECCION POLITICA

### Jesucristo

Ningún acontecimiento ha producido tan honda conmoción en el espíritu humano, jamás revolución alguna ha encarnado y subsistido en la conciencia universal con sus reformas en las ideas y en las costumbres de los pueblos como el hecho que en la época actual conmemora el cristianismo.

Nace un varón en la Judea que tiene por madre á una mujer de clase humilde, y desde muy niño se descubren en él una precocidad y un ingenio de proporciones tales, que ni aún el más indiferente podía dudar de que en aquella criatura se encerraba el espíritu de un grande hombre.

La sociedad de aquellos tiempos, como la de hoy, vivía sin fé, sin moralidad y entregados sus individuos, á la crápula y al error.

Todo en el espacio y en el tiempo envejece y muere. Como en el día al catolicismo, le había llegado entonces al paganismo su hora postrera; y así como la agonía de los individuos consta de horas ó de minutos, del mismo modo la agonía de las religiones y otras grandes instituciones sociales, consta de siglos: El cristianismo logró imponerse al paganismo, vencerlo y anodarlo trescientos años despues que el mártir de Jerusalén fué sacrificado.

Jesús, dotado de un cerebro privilegiado, de un alma noble y de una conciencia recta, se indigna ante la farsa hipócrésia de los magnates y de los sacerdotes de su tiempo, é inspirado por las ideas de emancipación, igualdad y fraternidad, vuelve los ojos hacia el pueblo, hacia los desheredados y esclavos de todas las épocas, les electriza con la elocuencia de su palabra y procura atraerlos é inculcarles las máximas de una nueva doctrina que les promete más agradable y llevadera la existencia terrenal, y

les concede la esperanza de un vivir eterno, suprema aspiración de la flaqueza humana, ya se entregue á los placeres entre luces y arreboles ó ya agonice entre tormentos y tinieblas.

Los poderes a quienes perturbaba la propaganda de Jesucristo, procuran exitar contra él el fanatismo del pueblo, mísero y ciego instrumento en toda ocasión de los que explotan su ignorancia y su sudor: formulan contra el Cristo cargos caprichosos por medio de invenciones y calumnias que no pueden probar sino con falsos testigos, y obligan á sus Jueces á que lo condenen al último suplicio, conforme a las leyes penales a la sazón vigentes.

Más tarde los ideales propagados por el predicador revolucionario que, por su audacia, rindió su vida en el Gólgota, cual fructífera semilla, se abrieron paso y se extendieron por casi todo el orbe, empezando á germinar en la mente de todos los desdichados, y en especial de aquellos que, valientes y entusiastas, las fueron constantemente regando con su sangre en los innumerables sacrificios que sucedieron al del que podemos considerar, con Victor Hugo, como el sabio de todos los tiempos.

Sean las que fueren las creencias de la humanidad en los venideros siglos, es indudable que la memoria de Jesucristo persistirá en todos los amantes del ideal democrático, en consideración á sus doctrinas que no necesitan para ser veneradas, del carácter divino que ha querido imprimirles el sistema religioso; pues tenemos la seguridad de que en las ideas vertidas por ese hombre extraordinario, tiene su origen el principio representado por estas tres palabras, *Libertad, Igualdad, Fraternidad.*

JUAN J. DEL CASTILLO  
Y GONZALEZ

(El Orden.)

### El peligro

Cuantas personas llegan de Cana-

rias afirman terminantemente que no puede ofrecerse mayor escándalo que el que allí dan á diario los representantes del Gobierno, sin duda en cumplimiento de ordenes de éste; escándalos que tienen avergonzados á los patriotas naturales del país, quienes observan con creciente disgusto el amparo que en las autoridades encuentra todo lo que es inglés, amparo que ha llegado á convertir á los habitantes de Canarias en verdaderos servidores de Inglaterra.

En el puerto de Las Palmas tiene el Gobierno inglés constantemente dos ó tres cruceros de guerra que hacen de aquel hermoso puerto alojamiento propio y centro de operaciones marítimas, llegando en su osadía hasta el punto de ejercer el derecho de visita en aguas jurisdiccionales del Archipiélago, como sucedió días pasados con un vapor francés, sin tener en cuenta para nada que en aquel puerto ondea una bandera que por deber, simpatía y justa reciprocidad debe ser completamente neutral á la criminal contienda que en la actualidad sostiene la poderosa Albión.

Los transportes de guerra ingleses entran y salen en los puertos de las Islas cómo y cuando les parece; están en ellos el tiempo que les acomoda; toman los viveres y carbón que hace falta, y la oficialidad que va ó viene, para ó de la guerra, desembarca y abrazáanse en aquel suelo genuinamente español, dando en los cafés ó por las calles vivas á Inglaterra y muertas á los boers, sin importarles un bledo que tales manifestaciones las hacen al amparo de la bandera española, que triste y avergonzada, presencia, imposibilitada para defenderse, tal escarnio á su propia dignidad, y tan escandaloso atropello de las leyes de la neutralidad.

Todos estos hechos han sido pues, repetidas veces en conocimiento del Gobierno por el pundonoroso general Burgés sin que haya tenido otra contestación que aquella que le obligaba á bajar la cabeza, tolerando todo cuanto á bien tuvieran hacer en las Islas los buques de guerra ingleses; lo que ha dado origen, unido á la convicción adquirida de que las reformas militares que allí se van á llevar á cabo, no son «efectivas», sino «numéricas», á que el probo militar presentara con el carácter de irrevocable la dimisión de su alto cargo, prefiriendo honrosamente verse de cuartel, quizás para toda su vida, antes que hacerse cómplice del delito de lesa Patria que allí se perpetúa á ciencia y paciencia del Gobierno español, que convencido por la experiencia de la impunidad de sus actos, no atiende á otra cosa que á alargar todo lo posible la regalada vida ministerial.

Natural es que en la actualidad no podamos por la fuerza de las armas oponernos á las exigencias y abusos que cometa Inglaterra.

Pero ya que somos tan débiles, ya que hemos llegado á tan repugnante grado de degeneración, debemos buscar alguien que nos proteja y nos tienda la mano, en estos casos de apuros, para que nos saque bien de ellos, demostrado como está que nosotros somos incapaces de resolverlos dignamente.

El afán nuestro de marchar siempre solos, de considerarnos suficientemente fuertes para no entrar en ninguna alianza internacional, de creer que caso de la tan esperada guerra universal, siendo independientes, habian de disputarse todas las naciones nuestra cooperación, es lo que nos ha perdido y hecho venir al estado de rebajamiento en que nos encontramos.

Hora es de que se subsanen tan lamentables errores si queremos conservar lo poquísimo que, por malo, nos han dejado de nuestro gran imperio colonial, y, lo que es más grave aún, nuestra propia independencia, amenazada muy de veras por cualquier nación á quien se le antoje hacerse dueña de ella.

Creímos un día que el natural egoísmo de Europa ayudaría á salvar parte de nuestro imperio colonial, y, sin embargo, el egoísmo europeo se demostró, en algunas naciones, sosteniendo severísima neutralidad, y en otras ayudando al más fuerte contra el más débil.

En la actualidad estamos todos presenciando lo que pasa en la guerra criminal que Inglaterra sostiene con ese honrado pueblo, cada uno de cuyos habitantes es un modelo de heroicidad. Todo el mundo los admira; en todas partes se anhela su triunfo, pero nadie les ayuda, ni existe ninguna nación, por poderosa que sea, que trate de impedir la consumación del crimen de lesa humanidad que Inglaterra va llevando á cabo con frialdad inconcebible.

Rusia, la poderosa nación iniciadora de la paz universal, podría en veinticuatro horas hacer que terminase tan abominable estado de cosas.

Nada hace, ni nada hará.

El día que Inglaterra se le antoje ser propietaria por el derecho de la fuerza, porque de hecho ya lo es del Archipiélago canario, lo será también, porque nosotros no podremos oponernos, indefensas por completo como están las islas, y no habrá ninguna nación cuya filantropía la obligue á tendernos una mano protectora.

Fijese bien el Gobierno en el grave problema que representan las Canarias, y trate de resolverlo, siquiera sea por dignidad de España, de la manera más honrosa posible, ya que con provecho no podrá seguramente ser.

EL CAPITAN VERDADES.



El periódico «La Unión Republicana» de Palma, publica las siguientes líneas:

**Dios no lo dá, ni lo quita todo**

Hemos perdido las Colonias, dos escuadras, un ejército, la vergüenza y la honra.

En cambio Dios nos conserva seiscientos generales, algunas docenas de obispos y arzobispos, varios centenares de canónigos, muchos miles de frailes, monjas y jesuitas, á Silvela, á Sagasta, á Villaverde con sus presupuestos, y á la monarquía con todo su lujo y esplendor.

Confíemos siempre en la bondad de la Providencia.

**¡Pobre Jurado!**

No es muy brillante hoy el prestigio del Jurado al decir del marqués del Vadillo. Pero ¿conoce el tal marqués algún prestigio hoy muy brillante? Nosotros nos holgáramos de saber cuál es el que ha salvado su brillantez en esta «debacle» de prestigios á que asistimos.

¡Pobre Jurado! Nació enteco y raquítico como engendrado de mala gana por un triloniano doctrinario, que no le comprendió jamás. Fundósele en una distinción absurda entre el hecho y el derecho, en una equivocación de Montesquieu. Amputósele toda iniciativa, quedando reducida á una esclavitud monosilábica, á decir sí ó no, como Cristo nos enseña, á lo que le fuere preguntado. Sufrió desde su infancia los efectos de la sorda hostilidad de la magistratura, que ha visto siempre en él un usurpador de sus altas atribuciones. Fué considerado por los ciudadanos, más que como un derecho, como una carga concejil. La opinión reaccionaria, que es aquí toda la opinión, comentó con malévolo encono cada uno de sus inevitables errores. Atribuyóse á la institución las culpas de los hombres, sistema de crítica que, de aplicarse universalmente, no dejaría institución alguna viva.

El «beatus possidenti» no es sólo un adagio del derecho. También en la historia es bienaventurado aquel que se halla en posesión. ¡Dioses inmortales, lo que se habría dicho del Jurado á poder imputársele la décima parte siquiera de las deficiencias, como las llama el eufemismo reinante, de que adolecen los tribunales de justicia! El juicio público, tan indulgente como los defectos y flaquezas de las cosas viejas, suele ser duro con las novedades. Se exige á las instituciones infantiles una madurez instantánea. Se quiere que los niños de la historia nazcan sabiendo hablar de corrido. El mismo hábito que hace tolerar las flaquezas de lo caduco presenta como insufribles las inexperiencias de lo nuevo. No se reflexiona que mientras los defectos del niño son susceptibles de reforma, los vicios del anciano resultan siempre, por lo arraigados, incorregibles.

Para devolver su brillo á los marcos prestigios del tribunal popular, el flamante ministro de Gracia y Justicia va á emplear un medio que ni pintado. No se trata de ampliar la base de la institución convirtiendo el pretendido juicio de hecho en un

verdadero juicio de conciencia. No se trata de libertar al Jurado de la servidumbre formularia que le obliga á una respuesta afirmativa ó negativa á secas sin distinción y sin matices. No se trata de señalar para los juzgadores determinadas condiciones de capacidad. Se trata de limitar su jurisdicción. El marqués cree que aquellos delitos en cuya comisión influye de un modo decisivo la pasión política no son los más á propósito para ser juzgados por la opinión, representada por los jueces de hecho.

Y ¡vean ustedes lo que es no entenderlo! A nosotros se nos ha antojado siempre que esos tales delitos son cabalmente aquellos en cuya sanción debe el Jurado necesariamente intervenir. En vista de ellos, cabe decir que si el Jurado no existiera, habría que inventario. Entregar á los delinquentes políticos ó á los que como tales se tenga á la jurisdicción oficial, vale tanto como entregarlos á merced de sus enemigos. La autoridad es en tales procesos juez y parte. Tremendo riesgo donde quiera de parcialidad é injusticia, pero más tremendo allí donde el criterio jurídico anda tan desquiciado que no es delito perder las colonias, arruinar y deshonrar á la patria, y lo es cualquier grito de indignación que semejante espectáculo pueda arrancar al patriotismo.

¡La pasión política! ¿Es que no existe esa pasión más que en los caldos? Los poderosos, los triunfadores, ¿no han dado nunca prueba de arrebatos y obcecaciones pasionales? ¿Fué la opinión ó la pasión de partido la que inspiró las barbaries del tribunal revolucionario? ¿Echaremos en olvido las salvajadas de Chaperón y el ensañamiento de las comisiones mixtas del segundo imperio? ¿Hay nada más terrible que la conjunción de la pasión con el poder? Por representar á la autoridad, ¿dejan los que gobiernan de ser hombres de partido? ¿Qué garantía ofrecen los tribunales de derecho aquí donde la independencia del poder judicial es, como todo, una ficción? La conciencia pública, ¿no es el mejor juez para discernir lo que haya de verdadero ó de falso en esos supuestos delitos políticos? ¿Quién mejor que la opinión fallará sobre lo opinable?

Vadillo es lógico. A sus ojos la autoridad procede de Dios, y no así como quiera la autoridad en abstracto, sino toda autoridad, incluidas la de Silvela y la suya. El poder es impecable, el gobernante infalible. Todo bien dimana de arriba y todo mal de abajo. La libertad es la fuente del pecado y del delito. No hay otra enfermedad para las sociedades sino la anarquía, ni otra anarquía sino la del súbdito. Con tales principios no es maravilla le espante la perspectiva de que un tribunal de hecho, por impulsos de opinión, pueda declarar inculpados á los que á sus ojos autoritarios aparecen como terribles delinquentes. Lo maravilloso es que un país entregue las instituciones democráticas, logradas á tanta costa, á merced de ese carlismo sin boina, que á nombre y con título de política modernista se nos ha entrado por las puertas.

Que á la prensa es á quien se apunta, no ofrece duda. De los aquí llamados delitos políticos apenas se cometen hoy otros sino los que perpetrados á diario los descontentos de las dichas y glorias presentes. Ha so-

lido el Jurado mostrar en sus verdicetos una deplorable lenidad para los delitos de sangre. Eso es lo de menos. Lo que á los gobernantes aterra no es la impunidad del asesino, sino la del periodista. El cumplimiento por el Jurado de su misión en este punto será la causa de su ruina. No basta que la prensa se halle amenazada por una draconiana y bárbara pena. Es preciso que esta enormidad jurídica se haga efectiva y los presidios se llenen de escritores públicos. Así lo quiere el torquemadismo infiltrado en nuestra sangre y metido en la médula de nuestros huesos. Vivimos en el país clásico de los delitos de opinión. En España las ideas han dado mucho más que hacer al verdugo que los crimenes. La Inquisición quemaba á la herejía. La reacción política llevó á la horca á la libertad. Las guerras civiles han sido luchas de canibales. Hoy mismo hombres «piadosos» sostienen, pese á León XIII, que es liberalismo es pecado y delito más horrendo que el parricidio. En esta especie de retrogradación atávica que por singular contradicción se ha hecho dueña en las presentes circunstancias de la sociedad española, no podemos faltar el recrudescimiento de la enfermedad hereditaria.

Previo censura, suspensión y supresión, amenaza del presidio, creación de delitos «ad libitum»: á eso ha venido á quedar reducida la famosa libertad de imprenta. Así y todo, la única de las conquistas democráticas que todavía conserva un como soplo de vida es esa precaria y relativa facultad de hablar en balde á un pueblo que se ha vuelto sordo. Cuando esa última chispa de los derechos políticos se apague, el periodista verdaderamente independiente podrá decir, hablando de la libertad, lo que dice del honor el protagonista de «El nudo gordiano»: «¡Se va á la cárcel conmigo!»

ALFREDO CALDERÓN.  
(La Publicidad).

**CORREO DE HOY**

**Carta de Madrid**

Madrid 7 de mayo

La situación política no mejora. Es de aquí general la creencia de que el ministro de la Gobernación, á pesar de lo que han dicho algunos corresponsales de esa, estará en Madrid el jueves próximo.

El directorio de la Unión nacional lleva con grande actividad su campaña de propaganda, y las noticias que se reciben estos días de varias importantes regiones agrícolas distan mucho de ser lo optimistas que se ha supuesto en los centros oficiales. Unido todo esto al descontento en determinados elementos, al profundo estado de división en los partidos políticos y al poco acierto que preside los actos de todos, es lo bastante para observar que hace suma falta que la atmósfera se despeje, para que la tormenta no estalle, ó que por lo menos no pase de ser un chubasco.

La gente política no se cansa de comentar los incidentes del viaje del señor Dato á Cataluña y continúa hablando de las probables consecuencias de la actitud del directorio de la Unión; y recoge toda clase de rumo-

res y noticias por absurdas que sean, agrandando unos y otras en tales proporciones, que espanta la formalidad de los que lo dicen y la inocencia de los que lo creen.

Entre otras cosas, se habla de una reunión de personas de elevada categoría social, de coincidencias entre importantes políticos disgustados; de conferencias secretas, etc., etc.: de todo cuanto es capaz de inventar la fantasía más meridional.

Pero el que sea inexacto todo lo que se dice, por desgracia no quita gravedad alguna á las diferentes cuestiones que hay por resolver; por el contrario, la situación es tal, que en ella buscan su fundamento unos para inventar conflictos y otros para creer en sus peligros.

Había oído decir que el baile de mañana en el Palacio Real iba á aplazarse; pero hasta este momento nada confirma la noticia.

Los periódicos, pues tienen asegurado por esta semana material bastante para llenar sus columnas, con el baile de mañana, el Consejo de ministros del miércoles en la Presidencia y el de Palacio el jueves por la mañana.—C. de C.

**Últimos Telegramas**

**El Pabellon de España**

París 8.

Terminadas por completo las instalaciones en el pabellon de España, el duque de Sexto lo ha inaugurado oficialmente, invitando á los ministros, presidentes de ambas Cámaras, comisarios extranjeros, altos funcionarios de la Exposición y á la colonia española, concurriendo también el embajador de España acompañado de su señora, varios diputados y senadores.

La estudiantina española ha amenizado el acto tocando en el patio del pabellon varios trozos de piezas españolas.

Los guardias civiles han estrenado los uniformes hechos exprofeso para la Exposición, diferenciándose muy poco de los de reglamento.

Un espléndido «lunch» ha sido servido en la galería del primer piso.

**En favor de los boers**

París 9.

Comunican de Washington que Mr. Davir, uno de los que tomaron parte en la conferencia de París que hizo el tratado de paz con España recientemente, ha pronunciado un entusiasta discurso defendiendo á los boers. Ha manifestado que despues de haberse encontrado balas inglesas «dum-dum» en Spionts-Kop no puede admitirse que se llame salvajes á los boers, sosteniendo que los Estados Unidos deben enviar un ejército y una escuadra al Africa del Sur para defender la causa de la justicia y de la civilización contra la de la injusticia y la infamia que están defendiendo los ingleses. Las palabras de Mr. Davis han sido muy aplaudidas, principalmente cuando elogiaba á los boers.

Mr. Davis terminó su discurso expresando la opinión de que los norteamericanos deben arreglar sus cuentas con los ingleses, quienes no les han declarado ya la guerra porque les trae demasiado ocupados la injusta campaña que vienen sosteniendo en el Africa del Sur.

París 9.

Según noticias de Portici, en el Ve-

subió continúan las fuertes explosiones, con sacudidas frecuentes, pero ligeras, del terreno. En las poblaciones cercanas al volcán reina gran pánico, siendo muchos los habitantes de las mismas que pasan la noche fuera de sus viviendas.

**El cierre de establecimientos Paraiso á Barcelona**

Madrid 9.

Créese que el cierre será mañana general en toda España. El Gobierno está seriamente preocupado por la enérgica actitud en que se está colocando el Directorio de la Unión Nacional. Parece que indirectamente el señor Silvela ha hecho algunas gestiones cerca del señor Paraiso para que el Directorio modere algún tanto su actitud, asegurándose que el presidente de la Unión Nacional ha contestado que por encima de las conveniencias del Gobierno está la salvación de la patria.

Parece cosa segura que dentro de pocos días el señor Paraiso visitará Barcelona. Caso de confirmarse esta noticia en la ciudad condal se le prepara un recibimiento entusiasta.

Madrid 9.

Hasta para «El Imparcial» ha habido mutilación de los telegramas de Tarrasa. Dicho periódico se lamenta de no poder publicar muchos despachos que ha recibido con cuatro horas de retraso y además destrozados, al punto de no poder formarse idea de lo que en ellos se dice.

—En Guardia pueblo de Jaen, fué agredido el párroco por tener al pueblo arto de su conducta. Resultaron varios heridos y el párroco contuso.

—El cierre de tiendas será general en la capital y pueblos de la provincia de Valencia. Así lo han comunicado á la Junta provincial de la Unión. Se han tomado serias precauciones, porque Valencia es de cuidado.

**Levantamiento de arresto.—¿Dimisión?**

Valencia 8, t.

Se ha levantado el arresto á los oficiales que fueron á Játiva con motivo de exigir una reparación al director de «El Progreso».

Dicha disposición parece relacionada con una reunión que tuvieron anoche los primeros jefes de los Cuerpos de esta guarnición, sobre la cual se guarda reserva.

—Dícese que el capitán general don Antonio Moltó ha presentado la dimisión de su cargo.

Madrid 8, t.

—Dicen de San Peterburgo que se hacen numerosos engaños de voluntarios rusos para ir á combatir con los boers.

—Según afirma el «Heraldo», el Gobierno tiene el propósito de cerrar la Universidad de Barcelona indefinidamente, hasta que desaparezca la agitación reinante.

**MAHÓN**

Suscripción para socorrer á la joven enferma de que dimos cuenta en nuestro número del día 26 próximo pasado.

	Plas.
Suma anterior	64'65
Srita. D. <sup>a</sup> Francisca Pons Jover	0'25
El Cabo de Sanidad Militar Francisco Terrades	0'50
Sanitario, Valeriano Cantos	1'00

Sanitario, Antonio Rodríguez	1'00
Calcerrada	
José Buqué	0'50
Un penitenciario	0'12
Antonio Rivas (mozo de la Farmacia)	0'25
Mamerto Villena	0'10
Un corrigiendo librepensador Diego Romero	0'20
José Manzano	0'25
El jardinero del Hospital Militar	0'10
<b>Suma</b>	<b>68'94</b>

(Continúa abierta la suscripción en los sitios de costumbre.)

Nuestra agencia telegráfica de Madrid nos comunicó ayer en despacho urgente, que el ministro de la Gobernación Sr. Dato, había desistido de su proyectado viaje á Palma, cuya noticia se ha confirmado hoy oficialmente, según podrán ver nuestros lectores por el telegrama del Sr. Gobernador civil de la provincia dirigido al Sr. Delegado especial del Gobierno interino en esta Ciudad, cuya autoridad ha tenido la atención de facilitárnoslo para su inserción en nuestras columnas.

Sin querer entrar nosotros en apreciaciones sobre los motivos que hayan podido inducir al Sr. Dato á regresar á la Corte, solo para asistir á una reunión del Consejo con sus colegas de Gobierno, sentimos el que no haya el Sr. Ministro de la Gobernación venido á las Baleares, pues de hacerlo así, tal vez se hubiera extendido su visita á esta Ciudad, y entonces habría tenido ocasión, como decíamos en nuestro número de ayer, de pasar al Lazareto, y sobre el terreno y cerciorado del abandono en que se halla el establecimiento cuarentenario, hubiera adoptado á no dudar cuantas disposiciones fueran necesarias, para que respondiera al fin á que está destinado, de servir de salvaguardia de la salud pública, preservando á España de las enfermedades infecciosas que se puedan importar de otros países.

Por esto solamente sentimos que el Sr. Dato haya desistido de visitar estas islas.

Por la Delegación del Gobierno nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 9, 5'30 t.

Gobernador:

Participo á V. S. que por tener que asistir al Consejo de mañana ya no viene á Mallorca el Sr. Ministro de la Gobernación.—A. Cardona.

Sobre las doce y media del día de hoy ha atracado á su habitual fondeadero, el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

En el citado buque ha llegado de Palma por vía de Alcudia, el señor Delegado especial del Gobierno en esta isla, D. Teodoro Cerdá Oliver.

También lo ha efectuado la familia de nuestro particular amigo D. Jaime J. Moisi, procedentes de la capital del Principado catalán.

De igual procedencia ha venido también el Teniente coronel señor Baquero en compañía de su apreciable familia.

Sean todos muy bien venidos.

El sábado 19 del corriente se admitirán proposiciones en las Casas Consistoriales para obtener el cargo de Administrador de Consumos durante el plazo de 18 meses, ó sea desde 1.º Julio 1900 á 31 Diciembre de 1901.

Del vapor correo llegado hoy, apenas puesta la plancha, ha sido de-

sembarcada una yeguada compuesta de siete cabezas, procedente de la vecina isla.

La compañía cómico-lírica del Principal, da esta noche una extraordinaria función en el casino «El Consey», poniendo en escena las zarzuelas *La Marcha de Cadiz*, *El Baile de Luis Alonso Gigantes y cabezudos*.

Hemos recibido el primer número de «La Unión Balear» revista semanal de literatura, artes, avisos, anuncios y noticias de Baleares, que ha empezado á ver la luz en Barcelona, en sustitución de «La Actualidad», debiendo colaborar en aquella los mismos redactores de esta última.

Desde ahora ofrecemos nuestras simpatías, al igual que hicimos cuando la aparición del semanario con el antiguo título, pues los propósitos insertos en la portada de su primera presentación en público, son en extremo halagüeños, en particular para nosotros como hijos de la tierra balear.

«La Unión Balear» se propone:

«Llevar los ecos de la tierra balear á sus hijos, que ocupan todos los países, establecer una periódica comunicación entre ellos y con sus entrañables roquetas, afirmar el recuerdo, acrecentar la vocación, grabar en los corazones, contener la imaginación divagadora, es lo que se propone al recopilar hebdomedariamente las noticias y los sucesos de allá y estampar cuantas en el mundo tengan relación con individuos ó con productos, generos, frutos, y mercancías de Baleares.»

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

(Por correo)

Madrid 9, 9'3 m.

«El Imparcial» ocupándose en los sucesos de Barcelona, dice que tales manifestaciones ó tienen por objeto que el ministro de la Gobernación venga á Madrid, persuadido de la necesidad de dar en Cataluña satisfacción á las aspiraciones regionalistas, ó bien significan que Cataluña está perdida y termina censurando á la burguesía catalana, atribuyéndole cierto interés en las manifestaciones realizadas.

Valencia.—Ayer fueron detenidas en Játiva, como supuestos autores de los sucesos del sábado, varias personas, figurando entre ellas el autor de la poesía publicada en el «Progreso», que es maestro de intrucción primaria y un abogado.

Se afirma que seguirá en el mando el general Moltó.

Toledo.—Reina grande alarma entre los agricultores por considerar posible la invasión de la langosta. Se han señalado algunos focos en varios puntos y se trabaja para estinguirlas. Santa Cruz de Tenerife.—Ha fondeado en este puerto la corbeta de guerra «Nautilus».

Madrid 9, 9'20 m.

En la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil por los gremios de Madrid, se acordó que el cierre de tiendas termine al anochecer.

Los empleados de los tranvías reanudarán también su trabajo después de anochecido. Zaragoza.—Se trabaja á fin de que

las fábricas y talleres no secunden mañana la actitud del comercio, para evitar que los elementos obreros puedan promover desórdenes.

Las autoridades han tomado medidas preventivas.

Madrid 9, 9'30 m.

El Ayuntamiento de San Fernando ha acordado enviar á Madrid una comisión para que esponga al gobierno los perjuicios que irrogarían las reformas que proyecta el Sr. Silvela en el ramo de Marina.

Madrid 9, 9'35 m.

La «Correspondencia de España» supone que á pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, el ministro de la Gobernación desistirá de todo nuevo viaje, regresando á Madrid.

(Por telegrafo)

Madrid 9, 11'45 m.

El general Roberts trasladó el día 6, su cuartel general más al Norte, en Smaldeel, empalme con el ramal de Winburg.

En un parte oficial anuncia que los boers se retiraban hacia Kroonsstad.

Un despacho de Smaldeel (procedencia inglesa) dice que las tropas inglesas encontraron al ocupar Smaldeel material del ferrocarril, forrajes y trigo.

Declase que los boers habían cortado el puente sobre el Zand.

La división del general Rundle avanzaba de Thaba Nchu hacia el Norte, empezando por ocupar una posición muy fuerte que encontró abandonada.

Madrid 10, 1'30 mda.

Corre con insistencia el rumor de que hoy se planteará la crisis, el señor Silvela lo ha negado, pero se sabe que el Ministro de Gobernación, Sr. Dato, salió ayer noche de Barcelona y llegará á las 11 de la mañana. Además se sabe que tan luego como haya regresado el Sr. Dato se celebrará Consejo de Ministros en el que ha de tratarse del empréstito de consolidación cuyos detalles quedarán ultimados á principios de Junio.

Madrid 10, 2 md.

El combate que ha tenido lugar á orillas del Zand parece que ha revestido gran importancia pues los ingleses han cortado la retirada de los boers hacia el Transvaal.

Madrid 10, 10'45 m.

Afirmase que en el Consejo que se celebrará mañana se planteará la crisis.

Los boers en la batalla del rio Zand consiguieron al fin que los ingleses se retiraran. El telegrama dice que los ingleses sufrieron considerables bajas y que la llegada de refuerzos les permitió efectuar la retirada.

**Cotización Oficial**

Madrid 9 Mayo, 4'00 t.

4% interior	70'40
— exterior	76'80
Amortizable	78'45
Cubas 1886	82'55
— 1890	69'60
Banco España	505'00
Tabacalera	419'00
París á la vista	27'80 á 00'00
Londres id.	31'27 á 32'15

**Crónica marítima**

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 10

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Ciudad de Mahón», con 24 trip., pasaje, efectos y balija, cap. Cabot.

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:  
calle Nueva, núm. 25.  
TALLERES: calle de San José, 69.

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA  
**Capital social: 15.000.000 de pesetas**  
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68  
**SEGUROS**

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y a los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

*Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.*

*Se admiten agentes con buenas referencias.*

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, calle Ancha, 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás  
calle Cardona y Orfila, 30.

## AZUFRE GRIS DE BIABAUX

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones

AVIGNON 1890, LYON 1891, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896

Gran economía sobre el azufre refinado, más notable aún empleando la **Azufradora Biabaux** de venta en los mismos Depósitos.



Curación de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Antracnosis, Blac-rot solo ó con adición de los Sulfatos de cobre ó de hierro según la enfermedad.

Destruye ó aleja los insectos dañinos de plantas y árboles como Altisas, Negrilla, Hormigas, Pulgones, Orugas, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse al Agente general en Barcelona

SCHLINBERK Y TIBAUDIER.—Ferlandina, 69 y 71  
ó en Menorca á D. José R. Ponseti—Castillo, 78—Mahón

OCAIÓN. PRECIOS SIN COMPETENCIA  
**Bicicletas desde 30 duros en adelante**

Máquinas de coser y hacer calceta, desde 8 duros, garantidas.  
Gran surtido de toda clase de piezas sueltas para bicicletas.

Representante en Menorca

Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30, Mahón

## FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.

## RETRATOS

DE TODAS CLASES Y DEL TAMAÑO QUE SE QUIERA  
A PRECIOS MUY BARATOS

## FEMENÍAS

PLAZA MIRANDA, 4

Fotografía fundada el año 1869

Muestrario en la Plaza del Carmen  
esquina á la calle del Norte

## SUBASTA

El domingo 13 del actual á las 11 de mañana en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, Moreras 20, se subastará y rematará, bajo el tipo de ocho mil pesetas una finca compuesta de unas cuatro ó cinco cuarteras de terreno situada en Torrauba y cuatro barcillas de terreno en el camino de Llumena, del término de Alayor; en las tierras de Torrauba hay plantada una viña joven de 5000 á 6000 cepas. Los títulos de propiedad y condiciones de subasta obran en poder del referido notario.

A voluntad de sus dueños, se venderá en pública subasta el día 15 del corriente mes de Mayo, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa números 4 y 6 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, propia de los herederos de D. Pedro Antonio Riudavels y Carlos.

## PARA VENDER

Lo está la casa n.º 44 de la calle de Santa Catalina, esquina á la de San Nicolás. Informarán en la de la Arravaleta n.º 15, Carpintería.

En la misma carpintería se compran puertas, ventanas y vigas usadas.

SÁNDALO PIZA

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

si que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

SÁNDALO PIZA

